

ACTA DE LA SESIÓN DEL ÓRGANO DE ASESORAMIENTO Y APOYO EN EL EXPEDIENTE Nº 3.2018 CELEBRADA EL DÍA 24/05/2018 PARA EL EXAMEN DE LAS PROPOSICIONES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LOS LOTES 1, 2, 3 Y 4

En el domicilio social del Poder Adjudicador, el día 24/05/2018 a las 13:00 horas, se reúne el Órgano de Asesoramiento y Apoyo designado para el procedimiento de adjudicación PARA LA CONTRATACIÓN POR TRACTO SUCESIVO Y POR PRECIO UNITARIO DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS, DE MADERA, TIERRAS, ESCOMBROS Y COLCHONES DEPOSITADOS EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE GETAFE, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y MÚLTIPLES CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Expediente núm. 3.2018

LOTE 1: Gestión Residuos Madera
LOTE 2: Gestión Residuos Colchones
LOTE 3: Gestión Residuos Escombros
LOTE 4: Gestión Residuos Peligrosos

Asisten al presente acto:

Por el Órgano de Asesoramiento y Apoyo:

- Presidente.- D. Cesar Rico Vallejo – Director de Producción
- Vocal Interventora.- D^a Nieves Gayo Cobollo – Directora Financiera
- Vocal Jurídico – D. Marc Gil Van Bereven – Asesor Jurídico
- Secretario – D. Marcos Oviedo Ossorio – Director RRHH

A continuación, los técnicos declaran de mutuo acuerdo debidamente constituido el Órgano de Asesoramiento y Apoyo, habiéndose cumplido todos los requisitos legales para la constitución y celebración del mismo.

Habiendo sido superada la fase de la comprobación de la capacidad jurídica y de obrar, así como la de solvencia económica, financiera, técnica y profesional, exigibles conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases que rige el presente expediente, se procede seguidamente a dar lectura al Orden del día, que consta de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen de las proposiciones presentadas por los licitadores en los LOTES 1, 2, 3 Y 4

El Órgano de Asesoramiento y Apoyo acuerda, por unanimidad, atribuir a las proposiciones presentadas, la máxima valoración de conformidad con los criterios de adjudicación previstos en el Pliego de Bases y que se contienen en el anexo I.

SEGUNDO.- Propuesta de adjudicación provisional

El Órgano de Asesoramiento y Apoyo, basándose sobre la ponderación de los criterios de adjudicación referida en el punto anterior, acuerda, por unanimidad, formular la siguiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación:

“Que se adjudique el **LOTE 1** a **TECMASA. TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE, S.A.** la prestación del **SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE MADERA DEPOSITADOS EN EL PUNTO LIMPIO DE GETAFE, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y MÚLTIPLES CRITERIOS DE VALORACIÓN** de las proposiciones del expediente núm. 3.2018 de conformidad con la proposición presentada por dicho licitador y con estricta sujeción a los pliegos que rigen el presente expediente de contratación”

“Que se adjudique el **LOTE 2** a **CALANTHA PLIGO, S.L.** la prestación del **SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE COLCHOHES DEPOSITADOS EN EL PUNTO LIMPIO DE GETAFE, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y MÚLTIPLES CRITERIOS DE VALORACIÓN** de las proposiciones del expediente núm. 3.2018 de conformidad con la proposición presentada por dicho licitador y con estricta sujeción a los pliegos que rigen el presente expediente de contratación”

“Que se adjudique el **LOTE 4** a **HIGIÉNICA DE BIOSANITARIOS, S.L.** la prestación del **SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE PELIGROSOS DEPOSITADOS EN EL PUNTO LIMPIO DE GETAFE, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y MÚLTIPLES CRITERIOS DE VALORACIÓN** de las proposiciones del expediente núm. 3.2018 de conformidad con la proposición presentada por dicho licitador y con estricta sujeción a los pliegos que rigen el presente expediente de contratación”

El Órgano de Asesoramiento y Apoyo declara desierto el **LOTE 3** por no haber sido presentada ninguna proposición.

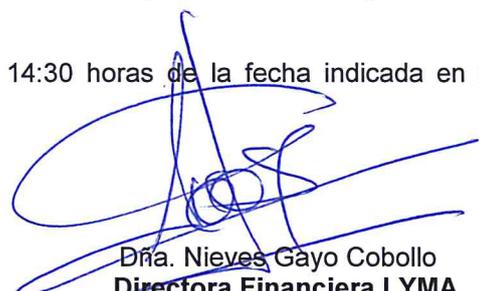
No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14:30 horas de la fecha indicada en el encabezamiento, se levanta la sesión.



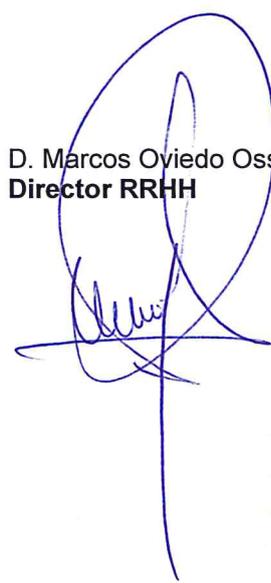
D. César Rico Vallejo
Director de Producción LYMA



D. Marc Gil Van Beveren
Asesor Jurídico LYMA



Dña. Nieves Gayo Cobollo
Directora Financiera LYMA



D. Marcos Oyiedo Ossorio
Director RRHH

Expediente nº 3.2018

ANEXO I

	RESIDUOS	PRECIO UNITARIO MÁXIMO €/TN	PRECIO UNITARIO A OFERTAR €/TN	DISTANCIA KM DESDE LAS INSTALACIONES DE LA CALLE HELENA RUBINSTEIN, 6 DE GETAFE	PRECIO ALQUILER CAJA 30 m3 ampiroll en €/mes	PRECIO TOTAL ESTIMADO €/2 AÑOS
CALANTHA	Madera	10€/TN	6,00 €	20	100	24.000,00 €
TECMASA	Madera	10€/TN	8,75 €	10,04	0	22.319,20 €
CALANTHA	Colchones	180€/TN	120,00 €	20	100	60.000,00 €
GRUPO DE BLAS	Colchones	180€/TN	148,00 €	13	70	67.120,00 €
CTC	Colchones	180€/TN	178,00 €		44,5	72.268,00 €

RESIDUOS PELIGROSOS				
	GRUPO DE BLAS	SERTEGO	HIGIENICA DE BIOSANITARIOS	SAFETYKLEENN
Envases metalicos	0,2	0,22	0,19	0,25
Envases plastico	0,2	0,22	0,19	0,25
Lodos de pinturas	0,48	0,46	0,4	0,5
Aerosoles	1,81	1,79	1,6	1,98
Filtros aceite 16010	0,2	0,23	0,2	0,26
Filtros aire 150202	0,45	0,45	0,4	0,5
PRECIO TOTAL ESTIMADO €/2 AÑOS	20.374,00 €	20.058,00 €	17.490,00 €	22.026,00 €

	LOTE 1. MADERA		LOTE 2. COLCHONES		
	CALANTHA	TECMASA	CALANTHA	GRUPO DE BLAS	CTC
OFERTA ECONÓMICA	0	80	80	51,52	30,928
PRECIO TRANSPORTE	0	0	0	0	0
CALIDAD AMBIENTAL	0	0	0	0	15
	0	80	80	51,52	45,928